



national **latin@** network

---

**RECURSOS FEDERALES PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS  
SERVICIOS PARA SOBREVIVIENTES EN COMUNIDADES  
CULTURALMENTE ESPECÍFICAS**

Rosie Hidalgo, J.D.

Directora de Políticas Públicas

Septiembre de 2020

# Objetivos

---

- Resaltar la importancia de los servicios cultural y lingüísticamente específicos para sobrevivientes de comunidades marginadas
- Brindar información sobre cómo las organizaciones comunitarias pueden acceder a fondos federales y estatales para ayudar mejor a los sobrevivientes en sus comunidades
- Aumentar el acceso a recursos y herramientas para ayudar a desarrollar la capacidad y brindar servicios más integrales

# Casa de Esperanza

A partir de un pequeño grupo de activistas latinas en St. Paul, Minnesota en 1982, Casa de Esperanza se ha convertido en una de las organizaciones latín@s contra la violencia doméstica más integrales del país.



- Reconocemos que es la comunidad la que acabará con la violencia doméstica, no cualquier sistema u organización.
- Enfatizamos el desarrollo del capital social (es decir, confianza, reciprocidad, información y cooperación) porque creemos que disminuye la violencia doméstica.

# La Red Nacional Latin@ para Familias y Comunidades Saludables

La Red Nacional Latin @ es un proyecto de Casa de Esperanza y es un centro de recursos nacional enfocado en terminar con la violencia doméstica y la agresión sexual mientras promueve la salud y el bienestar de las comunidades latin @ en todo el país.

national  
latin@  
network  
casa de esperanza

Los principales objetivos de la Red Nacional Latin@ son:

- Promoción de
- Capacitación y entrenamiento
- Investigación
- Educación y sensibilización



## Mejorar el acceso a los servicios para sobrevivientes de comunidades culturalmente específicas y marginadas

- L@s sobrevivientes de comunidades de minorías raciales y étnicas a menudo encuentran barreras y complejidades adicionales cuando buscan servicios y seguridad
- Todos los programas que reciben financiamiento federal deben brindar servicios a todas las personas, independientemente de su raza, etnia, nacionalidad, género, etc...
  - Disposiciones de no discriminación
- Reconocer también la importancia de incrementar los diferentes caminos hacia la seguridad.
  - Fomentar el desarrollo de capacidades y el acceso a recursos en comunidades culturalmente específicas para apoyar el desarrollo de enfoques holísticos, basados en fortalezas e informados sobre el trauma para abordar y prevenir mejor la violencia de pareja íntima.



¿Cuáles son las barreras que enfrenta un sobreviviente?

¿En qué categoría los ubicaría?

¿Cuál es el impacto de las barreras interseccionales?



[www.casadeesperanza.org](http://www.casadeesperanza.org) ♦ [www.nationallatinonetwork.org](http://www.nationallatinonetwork.org)

## Importancia de la promoción basada en fortalezas

- Reconociendo el coraje y la fuerza del sobreviviente
- Preguntarle al sobreviviente cuáles son sus objetivos y prioridades.
- Ser creativ@ para comprender y acceder a los recursos y redes de la comunidad
- Fortalecimiento de la participación comunitaria (más allá del alcance comunitario)







“Cuando comienzas con problemas, creas programas, cuando comienzas con fortalezas, creas oportunidades.”

Lupe Serrano

# Respuesta **comunitaria** coordinada– no solo respuesta de sistemas

---



Casa de Esperanza ©  
2019

# Primary Federal Funding for DV/SA Services

- **Ley de violencia contra la mujer (VAWA, por sus siglas en ingles)**
  - Aprobada por primera vez en 1994
  - Reautorizado en 2000, 2005 y 2013 con mejoras importantes
  - Financiamiento administrado principalmente a través del Departamento de Justicia de EE. UU.
- **Ley de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar (FVPSA)**
  - Aprobada por primera vez en 1984; reautorizado varias veces; más recientemente en 2010
  - Financiamiento administrado a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
- **Ley de Víctimas del Crimen(VOCA)**
  - Aprobada por primera vez en 1984
  - Fondos de no contribuyentes asignados al Fondo para Víctimas del Crimen
  - Administrado a través del Departamento de Justicia de EE. UU.

## ¿Cómo se distribuyen los fondos federales?

- 1) A través de **Subvenciones a base de Formulas** que distribuyen dinero directamente a los **estados / territorios / tribus** para que lo otorguen a los beneficiarios.
- 2) A través de **Subvenciones Discrecionales** que son administradas por las **agencias federales** y que otorgan directamente a los beneficiarios

# Descripción general de las subvenciones federales de fórmulas

---

**Las subvenciones de formula** son asignaciones de fondos federales a los **estados y territorios**.

- Determinado por fórmulas de distribución en la legislación y normativa autorizadora
- Depende de cuánto dinero asigne el Congreso cada año en el presupuesto federal
- Las subvenciones de fórmula FVPSA, VAWA y VOCA que van a los estados son administradas por **agencias administradoras estatales**.

Agencias estatales administradoras de subvenciones de fórmulas

- Pregunta de encuesta:

¿Sabe qué agencias estatales administran los fondos VAWA, VOCA y FVPSA en su estado?

# Agencias administradoras estatales

- Asociación de Administradores de VAWA ([Directorio AVA](#))
  - [lista de contactos de administradores](#) STOP
- ational Association of VOCA State Assistance Administrators ([Directorio NAVAA](#))
- [Lista](#) de administradores estatales de FVPSA

# Proceso de planificación estatal para la asignación de fondos

- Los administradores estatales de estas subvenciones deben participar en un proceso de planificación estatal para guiar la distribución de estas subvenciones a los sub-beneficiarios.
  - Incluir datos demográficos sobre la distribución de las poblaciones desatendidas dentro del estado y una descripción de cómo el estado satisfará las necesidades de las poblaciones desatendidas, incluidas las asignaciones para servicios específicos de la población
- El estatuto y las regulaciones de VAWA (así como las regulaciones de FVPSA) requieren que el administrador estatal desarrolle un plan para la implementación y que debe desarrollar esos planes a través de consultas deliberativas y coordinación con la lista completa de entidades requeridas para la consulta del plan de implementación.
  - la lista incluye el requisito de consultar con "representantes de poblaciones desatendidas, incluidas poblaciones culturalmente específicas", así como con "organizaciones de poblaciones específicas".
  - Los estados y territorios deben demostrar a través de su plan de implementación que han consultado y coordinado de manera significativa con esta lista completa de entidades
- Además, deben coordinar el plan estatal para la distribución de dólares VAWA con los planes estatales desarrollados para la distribución de dólares FVPSA y VOCA.



# Resumen de la financiación federal: subvenciones discrecionales

---

**Las subvenciones discrecionales** a nivel federal se otorgan directamente a los beneficiarios elegibles (organizaciones y agencias), la mayoría de las veces en forma competitiva.

- Subvenciones de la FVPSA: administradas por el programa de **Servicios y Prevención de la Violencia Familiar** del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS);
- Subvenciones VAWA: administradas por la Oficina de Violencia contra la Mujer (**OVW**) del DOJ;
- Las subvenciones VOCA son administradas por la Oficina de Servicios para Víctimas (**OVC**) del DOJ.

# Ley de violencia contra la mujer (VAWA)

---

# Subvenciones VAWA

---

- 4 programas de fondos que se distribuyen como subvenciones de formula
- 15 fondos que son programas de subvenciones discrecionales.
- La Oficina de Violencia contra la Mujer (OVW) distribuyó más de \$ 462 millones en subvenciones en 2019 a través de estos programas de subvenciones.

# Subvenciones de Formula de VAWA

---

# Subvenciones de Formula de VAWA-STOP

---

**1) Programa de Subvencion de Formula de la Ley de Violencia Contra la Mujer de Servicios, Capacitación, Oficiales, Fiscales (STOP, por sus siglas en ingles):** y son administrados por los Administradores de STOP en cada estado.

Fórmula de distribución legal:

- 30% para servicios a víctimas
  - **de los cuales al menos el 10% debe distribuirse a organizaciones comunitarias culturalmente específicas**
- 25% para la aplicación de la ley
- 25% for para fiscales
- 5% a tribunales estatales y locales
- 15% para distribución discrecional

# Subvenciones de Formula de VAWA -SASP

---

## 2) Programa de subvenciones de fórmula del Programa de servicios de agresión sexual (SASP):

- autorizado por primera vez en VAWA 2005
- asigna fondos para cada estado y territorio para distribuirlos a través del administrador estatal con el fin de apoyar los centros de crisis por violación y otras organizaciones sin fines de lucro o programas tribales que brindan servicios, intervención directa y asistencia relacionada a las víctimas de agresión sexual

# Subvenciones de fórmula VAWA a Coaliciones

---

**3) Programa de subvenciones de las Coaliciones estatales y territoriales de agresión sexual y violencia doméstica:** estas subvenciones se otorgan a las coaliciones estatales de violencia doméstica y a las coaliciones de agresión sexual (así como a las coaliciones duales) con el fin de coordinar las actividades de servicios a las víctimas y colaborar con las organizaciones federales, estatales y entidades locales con el fin de potenciar los esfuerzos de prevención e intervención.

**4) Subvenciones para el Programa de Coaliciones Tribales de Violencia Doméstica y Agresión Sexual:** Este programa apoya el desarrollo y funcionamiento de coaliciones tribales no gubernamentales y sin fines de lucro.

Subvenciones

~~Discrecionales VAWA~~



# VAWA - continuación

---

## 15 programas de subvenciones discrecionales

- Subvenciones para mejorar los servicios culturalmente específicos para víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y programa de acoso
- Programa culturalmente específico de servicios de agresión sexual
- Subvenciones para la divulgación y los servicios para poblaciones desatendidas
- Programa de subvenciones consolidadas para hacer frente a los niños y jóvenes que sufren agresión sexual y doméstica e involucrar a hombres y niños como aliados
- Programa de capacitación y servicios mejorados para poner fin al abuso en la vejez
- Programa de subvenciones para reducir la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia entre parejas y el acoso en los campus universitarios
- Subvenciones para apoyar a las familias en el sistema judicial
- Subvenciones a gobiernos tribales para que ejerzan un programa especial de jurisdicción penal contra la violencia doméstica

# VAWA - continuación

---

## **15 Programas de Subvenciones Discrecionales (continuación)**

- Programa de mejora de la respuesta de la justicia penal a la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia entre parejas y el acecho (también conocido como Programa de subvenciones para fomentar el arresto y el cumplimiento de las órdenes de protección)
- Programa de subvenciones de asistencia legal para las víctimas
- Programa de asistencia para agresión sexual, violencia doméstica, violencia entre parejas y acecho en áreas rurales.
- Programa de subvenciones para capacitación y servicios para poner fin a la violencia contra las mujeres con discapacidad
- Subvenciones de asistencia de vivienda de transición para víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, acecho o agresión sexual
- Programa de gobiernos tribales
- Programa tribal de servicios de agresión sexual

# ¿Qué es un programa de servicios culturalmente específico?

---

## Definiciones en la Ley de violencia contra la mujer (VAWA)

- **Culturalmente específico**– el término "culturalmente específico" significa principalmente dirigido a **grupos minoritarios raciales y étnicos** (como se define en la sección 1707 (g) de la Ley del Servicio de Salud Pública (42 U.S.C.300-u-6 (g))).
- La siguiente es la definición de la Ley de Servicios de Salud Pública (42 U.S.C. 300-u-6(g)) (Usado por la Oficina de Salud de las Minorías)
  - El término "**grupo minoritario racial y étnico**" se refiere a los indígenas estadounidenses (incluidos los nativos de Alaska, los esquimales y los aleutianos); Estadounidenses de origen asiático; Nativos de Hawái y otros habitantes de las islas del Pacífico; Negros; e hispanos.
  - El término "hispano" significa individuos cuyo origen es mexicano, puertorriqueño, cubano, centroamericano o sudamericano, o cualquier otro país de habla hispana.]

# ¿Qué son los servicios culturalmente específicos?

---

## **Como se define en VAWA:**

**Servicios culturalmente específicos**— el término “servicios culturalmente específicos” significa servicios basados en la comunidad que ofrecen servicios y recursos culturalmente relevantes y lingüísticamente específicos a comunidades culturalmente específicas.

## Subvención VAWA para servicios culturalmente específicos

---

***Subvenciones para mejorar los servicios culturalmente específicos para víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y programa de acoso***

Establecido en la reautorización de VAWA en 2005; actualizado en 2013

Las entidades elegibles para la subvención CSSP son:

1. Programas comunitarios cuyo propósito principal es brindar servicios culturalmente específicos a víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso; y
2. Programas comunitarios cuyo propósito principal es proporcionar servicios culturalmente específicos que pueden asociarse con un programa que ha demostrado experiencia en el servicio a víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.

En 2019, el Programa de Servicios Culturalmente Específicos otorgó 22 premios, por un total de más de \$ 6 millones.

# VAWA – Programa Culturalmente Específico de Agresión Sexual

---

## *Programa culturalmente específico de Servicios de agresión sexual (SAS)*

- El Programa Culturalmente Específico de SAS proporciona subvenciones para crear, mantener y ampliar los servicios de agresión sexual y la asistencia relacionada proporcionada por organizaciones que se encuentran en una situación única para responder a las necesidades de las víctimas de agresión sexual de poblaciones culturalmente específicas.
- Estas subvenciones apoyan a organizaciones sin fines de lucro que se enfocan principalmente en comunidades culturalmente específicas y que tienen experiencia en el área de agresión sexual o que se asocian con una organización que tiene dicha experiencia. Puede encontrar más información sobre el programa [aquí](#).

En 2019, el Programa Culturalmente Específico de SAS otorgó 14 premios, por un total de casi \$ 4 millones.

# VAWA – Programa de subvenciones para poblaciones desatendidas

---

## *Subvenciones para la divulgación y los servicios para poblaciones desatendidas*

- El programa de Subsidios para personas necesitadas apoya el desarrollo e implementación de estrategias dirigidas a adultos o jóvenes víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo o acoso en poblaciones desatendidas, y servicios para víctimas para satisfacer las necesidades de dichas poblaciones.
- En 2019, el Programa para personas desatendidas otorgó 10 premios, por un total de \$ 4.7 millones.

# VAWA – Definiciones Adicionales

- **Poblaciones desatendidas**— el término "poblaciones desatendidas" significa poblaciones que enfrentan barreras para acceder y utilizar los servicios para víctimas, e incluye poblaciones desatendidas debido a la ubicación geográfica, religión, orientación sexual, identidad de género, poblaciones raciales y étnicas desatendidas, poblaciones desatendidas debido a necesidades especiales (como barreras del idioma, discapacidades, estatus migratorio u edad), y cualquier otra población que el Fiscal General o el Secretario de Salud y Servicios Humanos determine que está desatendida, según corresponda.
- **Population Specific Organization**— Organización específica de la población: una "organización específica de la población" significa una organización no gubernamental sin fines de lucro que sirve principalmente a miembros de una población desatendida específica y ha demostrado experiencia y pericia en la prestación de servicios específicos a miembros de esa específica población desatendida.



# VAWA - continuación

---

Haga clic [aquí](#) para ver la cantidad de dólares de STOP distribuidos a su estado en 2019.

Haga clic [aquí](#) para ver la cantidad de dólares SASP distribuidos a su estado.

Premios de subvenciones OVW por estado – [mapa interactivo](#)

Premios de subvenciones de OVW [por programa](#)

# Ley de servicios y prevención de la violencia familiar (FVPSA)

---

# FVPSA

---

- FVPSA es administrada por el Programa de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar, que se encuentra dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS)
- FVPSA proporciona el principal flujo de financiamiento federal dedicado al apoyo de albergue inmediato y servicios de apoyo para sobrevivientes de violencia doméstica o violencia en el noviazgo y sus dependientes.
- FVPSA proporciona fondos básicos anualmente que ayudan a respaldar los servicios prestados por más de 1,600 organizaciones y programas en todo el país en respuesta a las necesidades urgentes de las víctimas de violencia doméstica y sus hijos.

# FVPSA - continuación

---

- La fórmula actual en la legislación FVPSA establece que el 25% de los montos asignados por el Congreso por encima de \$ 130 millones se asignarán para financiar servicios especializados para padres abusados y sus hijos expuestos a violencia doméstica.
- Estos fondos se distribuyen a través de un programa de subvenciones discrecionales administrado por la oficina de FVPSA del HHS.

# FVPSA - continuación

El monto restante del financiamiento de FVPSA para servicios se distribuye a través de una fórmula establecida en la legislación de FVPSA de la siguiente manera:

Fórmula de subvenciones a los estados y territorios	70%
Subvenciones a las tribus	10%
Coaliciones estatales y territoriales contra la violencia doméstica	10%
Centros de formación y asistencia técnica	6%
Evaluación, monitoreo y administración de FVPSA	2.5%
Discrecional	1.5%
<b><i>Formula Total</i></b>	<b>100%</b>

# FVPSA - continuación

---

- **Centros de capacitación y asistencia técnica:** el 6% de los fondos disponibles se asignan para apoyar los centros de recursos que ayudan a informar y fortalecer los esfuerzos de intervención y prevención de la violencia doméstica.

- Incluye fondos para dos centros de recursos nacionales (uno de los cuales se enfoca en sobrevivientes nativos americanos), cuatro centros de recursos de temas especiales y tres centros de recursos culturalmente específicos.

- Estos y varios otros centros de recursos financiados por FVSPA, juntos componen la [Red de Recursos para la Violencia Doméstica \(DVRN\)](#).

- **Fondos discrecionales:** El 1.5% restante de los fondos de FVPSA se asigna a gastos discrecionales, incluidos proyectos de subvenciones discrecionales adicionales.

# ¿Cómo se puede beneficiar su programa de FVPSA?

- Acceda al apoyo de las coaliciones DV estatales / territoriales
- Conozca quién es el administrador en su estado para los fondos de FVPSA
  - Participar en el proceso de planificación estatal
- Conozca las oportunidades para solicitar fondos discrecionales
- Programas de prevención DELTA

# Ley de Víctimas del Crimen (VOCA)

---



# VOCA

---

- Cada año, los estados y territorios reciben fondos de la Ley de Víctimas del Crimen (VOCA) para apoyar a las organizaciones comunitarias que sirven a las víctimas del crimen.
- Los fondos de la VOCA son distribuidos por la Oficina para Víctimas del Crimen (OVC) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y provienen del Fondo para Víctimas del Crimen (CVF).
- El CVF se financia con multas penales, decomisos y sanciones pagadas por infractores federales, no con dólares de los contribuyentes. A partir de 2018, el saldo del Fondo para Víctimas del Crimen superó los \$ 12 mil millones.

# Subvenciones de Formula VOCA

---

# VOCA - continuación

---

- **Programa de subvenciones de fórmula de compensación para víctimas de delitos:** este programa proporciona fondos para complementar los programas de compensación estatales que brindan asistencia financiera y reembolso a las víctimas por gastos de bolsillo relacionados con el crimen, incluidos atención médica y dental, asesoramiento, gastos funerarios y de entierro, y salarios e ingresos. Los programas de compensación también pueden reembolsar a las víctimas otros tipos de gastos relacionados con su victimización, como viajes, alojamiento temporal, limpieza de la escena del crimen y cuidado de dependientes.
- **Programa de subvenciones Fórmula de asistencia a las víctimas:** este programa de subvenciones apoya miles de programas de asistencia a las víctimas en todo el país cada año. Las subvenciones de VOCA se otorgan a refugios de violencia doméstica, centros de crisis por violación, programas de abuso infantil y unidades de servicio para víctimas en agencias de aplicación de la ley, fiscalías, hospitales y agencias de servicios sociales, entre otras entidades. Los estados y territorios deben dar prioridad a los programas que atienden a víctimas de violencia doméstica, agresión sexual y abuso infantil.

# Financiamiento de VOCA

Todos los estados, el Distrito de Columbia, las Islas Vírgenes de EE. UU. Y Puerto Rico reciben cada uno una subvención anual de asistencia a las víctimas de la VOCA con un monto base de \$ 500,000; las Islas Marianas del Norte, Guam y Samoa Americana reciben cada una una cantidad básica de 200.000 dólares. Los fondos adicionales se distribuyen a los estados y territorios según la población, siguiendo la fórmula de la subvención.

- Asignaciones de fondos contra el crimen por estado [2019](#)
- [Hoja de datos de OVC](#)

# VOCA – Subvenciones discrecionales

---

Las subvenciones discrecionales de OVC se utilizan para financiar proyectos de demostración de alcance nacional y capacitación y asistencia técnica para apoyar a los proveedores de servicios a las víctimas. Estas subvenciones se pueden otorgar a estados, unidades locales de gobierno, comunidades tribales, individuos, instituciones educativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.

# Additional Resources

- El gobierno federal tiene un sitio web, [Grants.gov](https://www.Grants.gov), que proporciona muchos recursos útiles para obtener más información sobre cómo solicitar y administrar subvenciones federales, incluidos los siguientes:
  - [Centro de aprendizaje de subvenciones](#)
  - [Subvenciones 101](#)
  - [Términos de la subvención](#)

Puede ser útil registrarse en algunos de estos listserve

# Recursos

---

- Boletín: Recursos federales para mejorar el acceso a los servicios para sobrevivientes en comunidades culturalmente específicas
- [La cultura como recurso para el desarrollo organizacional](#)
- [Conjunto de Herramientas para Construir Evidencia](#)





# Información de contacto

---

**Rosie Hidalgo, J.D.**

[rhidalgo@casadeesperanza.org](mailto:rhidalgo@casadeesperanza.org)

**Olivia Garcia, Ph.D.**

[ogarcia@casadeesperanza.org](mailto:ogarcia@casadeesperanza.org)

# Redes Sociales

---



@casadeesperanza  
@NLNTEInvito



@casa\_de\_esperanza



@casadeesperanzamn

*Suscríbese a nuestro boletín de noticias para recibir las últimas actualizaciones!*



[casadeesperanza.org](http://casadeesperanza.org)

national  
latin@  
network  
casa de esperanza

[nationallatinonetwork.org](http://nationallatinonetwork.org)